

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NOWAKIDS S. A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, al primer día del mes de Abril del año dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la Compañía NOWAKIDS S. A., ubicado en la manzana G Villa# 16 Vía Samborondón Km 2.5 de la Ciudadela Terranova, se reunieron las Accionistas, a saber: Sra. MARTHA EVELINE NOWAK ASSEMANY por sus propios derechos y como propietario de 799 acciones de U.S.\$1.00 cada una; PAULINA ANDREA GARCES ASEMANY por sus propios derechos y como propietario de una acción de US\$1,00.-También se encuentra presente el CPA,BOLIVAR JARA NAULA Comisario Principal. En vista de la convocatoria efectuada el 21 de marzo del 2013, convocatoria que es del tenor siguiente:

### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En uso de mis atribuciones y de conformidad a los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, convoco a los accionistas de la Compañía Anónima denominada: **NOWAKIDS S.A.** y particular e individualmente al Comisario Principal de la Compañía Señor **CPA. Bolívar Jara Naula**, a la sesión de Junta General Ordinaria que se efectuará el día Lunes 01 de abril del 2.013 a las 10H00 AM, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la manzana G Villa# 16 Vía Samborondón Km 2.5 de la Ciudadela Terranova, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a fin de dar a conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Informe del Representante Legal y del Comisario
- 2.- Conocer y Resolver sobre la aprobación del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, y todo lo relacionado al Ejercicio Económico 2.012 y resolver sobre el resultado de los mismos.
- 3.- Ratificación o Designación de los Administradores
- 4.- Autorizar al Representante Legal para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto por la presente Junta

Guayaquil, 19 de marzo del 2.013

#### **Sra. MARTHA EVELINNE NOWAK ASSEMANY Gerente General**

Preside la reunión la Señorita Paulina Andrea Garcés Assemany, Presidente de la Compañía y actúa como secretaria de la Junta el Gerente General la señora. Martha Evelinne Nowak Assemany quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los Accionistas presentes, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden.- De la lista de asistentes se comprueba que los comparecientes representan el 100% del total del Capital suscrito y pagado, es decir

800 acciones de U.S.\$1.00 cada una, lo que da un total de U.S.\$800.00, siendo esto así se constituye en Junta Universal, por lo que se la declara instalada la sesión.

Además, han asistido a esta Junta el Comisario Principal de la Compañía CPA. Bolívar Jara Naula, luego de ser convocado de manera individual.

De inmediato se entra a conocer el primer punto del Orden del Día y la Sra. Martha Evelinne Nowak Assemany da lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2012. A continuación el Comisario da lectura a su Informe. Se aprueban los Informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía.-

Acto seguido se entra a conocer el segundo punto del Orden del Día. El Gerente General manifiesta que los documentos a que se refieren los numerales 1 y 2 del Orden del Día han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía por el tiempo que determina la Ley. Que de los mismos se comprueba que durante el ejercicio económico que se analiza la Compañía ha obtenido una utilidad de US\$238,43; por concepto de 23% de Impuesto a la Renta US\$ 54,84; por concepto de 10% Reserva Legal US\$ 23,84 quedando una utilidad de US\$ 159,75, se aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Hasta aquí lo tratado y resuelto.- El Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que deben incorporarse al expediente de esta Junta son los siguientes: lista de Accionistas asistentes, copia certificada del Acta de esta Junta, Informe del Gerente General, Informe del Comisario, y, Estados Financieros.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.- Reinstalada la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los asistentes.- General-Secretario.- f.)Paulina Andrea Garcés Assemany, Accionista.- f.) f.) CPA. Bolívar Jara Naula, Comisario.

  
MARTHA EVELINNE NOWAK ASSEMANY  
ACCIONISTA SECRETARIO DE LA JUNTA

  
PAULINA ANDREA GARCÉS ASEMANY  
ACCIONISTA

  
CPA. BOLIVAR JARA NAULA  
COMISARIO 0904891215

